Señores.
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL
Ciudad.

El suscrito gobernador Sr **DAVID FELIPE HENAO NEUTA** identificado con **C.C. 1.010.202.954** e Bogotá tal como aparece al pie de su firma.

Que en cumplimiento del Art. 50 de la ley de 2002, en mi calidad de GOBERNADOR Y REPRESENTANTE LEGAL del CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA con NIT 830136900-1, bajo la gravedad del juramento manifiesto que el personal vinculado a esta entidad ha cumplido, con los pagos de seguridad social en salud y pensiones por lo tanto los declaro a paz y salvo.

Nota. El personal vinculado a esta entidad no hace aportes a (caja de compensación familiar, ICBF, SENA) ya que ellos están vinculados por prestación de servicios por honorarios.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los (24) días del mes de Diciembre de 2025.

En constancia firma.

DAVID FELIPE HENAO NEUTA
Gobernador Tradicional
Cabildo Indígena Muisca de Bosa